

Normas de conducta de la Federación Internacional de Esquí (FIS) para esquiadores y snowboarders

1. Respeto a los demás.
El esquiador o snowboarder debe comportarse de manera que no ponga en peligro o perjudique a los demás.
2. Control de la velocidad y forma de esquiar o deslizarse.
El esquiador o snowboarder debe esquiar de forma controlada. Debe adaptar su velocidad y forma de esquiar o deslizarse a su habilidad personal y a las condiciones generales del terreno, nieve y climatología, así como la densidad del tráfico en las pistas.
3. Prioridad.
El esquiador o snowboarder que avanza desde atrás debe elegir su ruta de forma que no ponga en peligro al esquiador o snowboarder situado delante.
4. Adelantamientos.
El adelantamiento puede efectuarse por arriba o abajo, derecha o izquierda, pero siempre de manera que se deje espacio suficiente para prevenir las evoluciones voluntarias o involuntarias del esquiador o snowboarder adelantado.
5. Incorporación a pistas, inicio del deslizamiento y giros hacia arriba.
Todo esquiador o snowboarder que se incorpora a una pista señalizada, reanuda su marcha después de parar o evoluciona hacia arriba, debe mirar arriba y abajo de la pista para asegurarse de que puede hacerlo sin peligro para sí mismo o para terceros.
6. Paradas en pistas.
A menos que sea absolutamente necesario, el esquiador o snowboarder debe evitar detenerse en los pasos estrechos o de visibilidad reducida de las pistas. En caso de caída en dichos lugares, debe apartarse y dejar libre la pista lo antes posible.
7. Ascensos y descensos a pie.
El esquiador o snowboarder que ascienda o descienda a pie debe hacerlo por el lateral de la pista.
8. Respeto del balizamiento y la señalización.
El esquiador o snowboarder debe respetar todas las señales y balizamientos.
9. Prestación de auxilio.
En caso de accidente todo esquiador o snowboarder tiene la responsabilidad de prestar socorro.
10. Identificación.
Todos los esquiadores o snowboarders que sean testigos de un accidente, sean o no responsables del mismo, deben identificarse e intercambiar nombres y direcciones.